

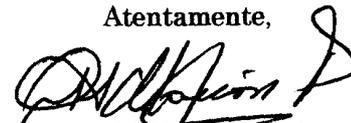
INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de la compañía.
NOMPLUS S. A.
Ciudad.

Estimado señores:

- De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, y al Estatuto Social pongo a consideración de ustedes el presente informe del examen realizado al Balance General y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias de la empresa, preparado al 31 de Diciembre del 2002
- De la revisión a los libros y documentos sociales, se observó que estos se encuentran actualizados y debidamente firmados los comprobantes y registros contables, son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y regulaciones dictadas por los organismos pertinentes. La custodia de toda la información, libro y registros presentados, están adecuadamente organizados y bajo la responsabilidad del administrador.
- Debo indicar que de acuerdo a la inactividad y al volumen reducido de las operaciones que realiza la empresa, sus procedimientos operativos y de control internos, cumplen adecuadamente sus objetivos, enmarcados estos con los propósitos de una eficiente administración.
- Las cifras presentadas en los Estados financieros, tienen correspondencia directa con los registros contables, los mismos que se encuentran preparados de acuerdo a normas y principios regidos por las respectivas instituciones de control.
- En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de NOMPLUS S.A. al 31 de Diciembre del 2002

Atentamente,

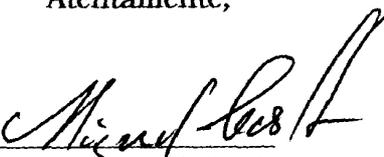

GUSTAVO ALARCON



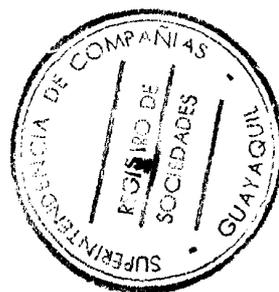
DECLARACIÓN

Yo, **MIGUEL CASTRO L**, representante legal de la compañía **NOMPLUS S.A.** expediente # 70196, a la fecha de aprobarse los balances de los ejercicios de los años 2001 y 2002, por parte de la junta General de Accionistas, declaro bajo juramento que mi representada, no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones.

Atentamente,



MIGUEL CASTRO L.
C.C. # 2000001202



8 JUL. 2003